



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº

491



BUENOS AIRES, 18 JUL 1995 ✓

VISTO la presentación efectuada por la Fundación para el Recién Nacido, para que este Ministerio de Cultura y Educación auspicie el "VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES y VII CURSO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA NEONATAL", organizado por la mencionada entidad, realizado en el Centro Cultural General San Martín, entre los días 20 y 23 de Mayo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el "VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES y VII CURSO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA NEONATAL", tuvo como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de la actualización, perfeccionamiento y difusión de los avances científicos en la materia, que dará como resultado un efecto multiplicador en la transmisión del conocimiento para una mejor asistencia del recién nacido.

Que el citado Seminario contó con la presencia de destacados profesionales del ámbito nacional e internacional en el campo de la neonatología.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir todas aquellas actividades cuyos objetivos estén ligados con el estudio y desarrollo de las distintas ramas de la salud de nuestro país.

Que según el Decreto 1517/94 y su modificatorio Decreto Nro. 2202/94, corresponde al Ministerio de Cultura y Educación hacer lugar a dicha solicitud.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-, Auspiciar el "VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES y VII CURSO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA NEONATAL", organizado por la Fundación para el Recién

filh.



Ministerio de Cultura y Educación

491

Nacido, realizado en el Centro Cultural General San Martín, entre los días 20 y 23 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Solicitar a los organizadores que remitan toda la documentación que se produzca a la Biblioteca Nacional de Maestros, sita en Pizzurno 935, Capital Federal.

SM

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

h  
P

RESOLUCION Nº 491

EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Resolución N° 491 del 20 de Mayo de 1968